

ANEJOS A LA MEMORIA

INDICE

- Nº1. Planeamiento urbanístico y reportaje fotográfico**
- Nº2. Topografía**
- Nº3. Estudio Geológico-Geotécnico.**
- Nº4. Movimiento de tierras.**
- Nº5. Trazado.**
- Nº6. Climatología, hidrología y drenaje.**
- Nº7. Saneamiento.**
- Nº8. Firmes y pavimentos.**
- Nº9. Señalización.**
- Nº10. Informe impacto ambiental.**
- Nº11. Tratamiento paisajístico.**
- Nº12. Expropiaciones**
- Nº13. Plan de Obra.**
- Nº14. Justificación de precios.**
- Nº15. Control de Calidad.**
- Nº16. Gestión de residuos.**

ANEJO Nº1
PLANEAMIENTO URBANISTICO
Y
REPORTAJE FOTOGRAFICO

INDICE

- 1. Introducción.**
- 2. Planeamiento municipal. PGOU.**
 - 2.1 Introducción.**
 - 2.2 Municipio de Urnieta.**
 - 2.2.1 Planeamiento vigente.**
 - 2.2.2 Antecedentes del planeamiento previsto.**
 - 2.2.3 Planeamiento utilizado.**
- 3. Reportaje fotográfico.**
 - 3.1 Introducción.**
 - 3.2 Planos de situación y orientación de fotografías.**
 - 3.3 Relación de fotografías.**

ANEXO-1.- Plan General de Urnieta normas urbanísticas AIU-25.

ANEXO-2.- Plan General de Urnieta normas urbanísticas AIU-30.

ANEXO-3.- Desarrollo del ámbito. Montaje ortofotos.

1.- INTRODUCCION:

El objetivo del presente anejo es el análisis del Planeamiento vigente en los terrenos afectados por el Proyecto de Ampliación del Polígono Industrial Ergoien.

El ayuntamiento afectado por la implantación es el de Urnieta. En el punto 2 del presente anejo se analiza la compatibilidad del proyecto diseñado con las previsiones urbanísticas de dicho ayuntamiento.

La actuación aquí contemplada supone la implantación de diversos elementos de urbanización, por lo que debe realizarse teniendo en cuenta las previsiones recogidas en los instrumentos municipales de planeamiento, intentando que no se planteen incompatibilidades entre dichas previsiones y las ocupaciones previstas.

En el anexo-1 se incluyen planos del Planeamiento Urbanístico de Urnieta, donde se identifican los sectores o ámbitos urbanísticos afectados.

2.- PLANEAMIENTO MUNICIPAL. PGOU:

2.1.- INTRODUCCION:

Los planos y normas que se adjuntan, correspondientes al Planeamiento Urbanístico municipal de Urnieta, han sido facilitados por el personal técnico del citado Ayuntamiento o a través de su página web.

2.2.- MUNICIPIO DE URNIETA:

2.2.1.- PLANEAMIENTO VIGENTE:

El Ayuntamiento de Urnieta cuenta como instrumento urbanístico general con las Normas Subsidiarias de Planeamiento de Ámbito Municipal aprobadas por la Resolución del Consejo de Diputados el 16 de septiembre de 1991.

2.2.2.- ANTECEDENTES DEL PLANEAMIENTO PREVISTO:

Las Normas Subsidiarias de Planeamiento de Urnieta son aprobadas por la Resolución del Consejo de Diputados el 16 de septiembre de 1991. En las mismas queda definido el trazado de la variante del Urumea, que irá definitivamente por la ladera de Oztaran.

Se plantea la ejecución de este corredor el año 1997, pero por falta de presupuesto no llega a realizarse. Durante los años 1996-1999 se dan diversos pasos y el más importante es el proyecto de trazado planteado por la Diputación de Gipuzkoa, que varía sustancialmente al aprobado por las Normas Subsidiarias de este Ayuntamiento en 1991.

Se producen alegaciones por los particulares y también por el propio Ayuntamiento y se da el visto bueno al trazado en varios puntos, el más importante para el ámbito que nos ocupa, pasar la incorporación a la variante desde la GI-131, de la cantera al Caserío Lekun, con la ejecución de una nueva rotonda en el cruce de la ITV.

En los años 1997-98, se empieza a trabajar, por mediación de Urnieta Lantzen SA, sociedad participada por la Diputación Foral de Gipuzkoa, la sociedad para la promoción y reconversión industrial (SPRI) y el ayuntamiento de Urnieta, dedicada a la gestión de suelo industrial en Urnieta, y a sabiendas de que el proyecto de la Variante de Urnieta en la GI-131, planteaba el depósito de tierras de los sobrantes en el entorno del Caserío Urkain-Berri, se intenta poner en marcha los trámites, la reserva del suelo, y no se lleva el proyecto adelante por falta de definición del proyecto de trazado definitivo de la variante.

En diciembre de 1999 se redacta el “Estudio de Mejora de Trazado de la Variante de Urnieta en la carretera GI-131”, llegándose a un consenso básico con la denominada “Alternativa 3”, a la que se unía la Remodelación de los Enlaces Norte y Sur.

Con fecha de octubre de 2003 se finalizó la redacción del Proyecto de Trazado de la Variante de la Carretera GI-131 en Urnieta iniciándose los trámites de exposición pública y declaración de Impacto Ambiental.

Con fecha de 7 de febrero de 2005 el Diputado Foral del Departamento para el Desarrollo Sostenible, mediante Orden Foral, dictó la “Declaración de Impacto Ambiental del Proyecto de Trazado de la Variante de la Carretera GI-131 en Andoain y Urnieta”, con carácter favorable.

Con fecha 1 de abril de 2005 el Consejo de Diputados aprobó el “Proyecto de Trazado de la Variante de la Carretera GI-131 en Andoain y Urnieta”.

Las obras de la variante dan comienzo en el verano de 2006, finalizándose hacia finales del 2009, si bien se abre al tráfico el 1 de septiembre de dicho año. (En el anexo nº2 se puede ver un montaje de ortofotos con la evolución de las obras y del depósito de sobrantes)

Al mismo tiempo que se ejecuta la variante, se desarrolló en Urnieta un proceso de revisión del planeamiento municipal general que alcanzó la fase de aprobación inicial de un nuevo P.G.O.U, sin que se concluyese con su aprobación definitiva. En este documento se preveían importantes expansiones de suelo residencial y para actividades económicas.

4/05/2007: Acuerdo del Pleno del Ayuntamiento aprobando con carácter inicial el documento del Plan General de Ordenación Urbana de Urnieta. (Plazo de finalización del período de exposición pública: 15 de julio de 2007).

21/02/2008: Acuerdo del Pleno del Ayuntamiento aprobando abrir un nuevo plazo de información pública para la presentación de alegaciones al documento de PGOU de Urnieta aprobado con carácter inicial a fecha 4 de mayo de 2007. (Plazo de finalización del período de exposición pública: 2 de mayo de 2008).

3/09/2008: Acuerdo del Pleno del Ayuntamiento aprobando abrir un nuevo plazo de información pública para la presentación de alegaciones al documento de PGOU de Urnieta aprobado con carácter inicial a fecha 4 de mayo de 2007. (Plazo de finalización del período de exposición pública: 11 de octubre de 2008).

22/09/2010: Acuerdo del Pleno del Ayuntamiento aprobando de nuevo con carácter inicial el documento del Plan General de Ordenación Urbana de Urnieta. (Plazo de finalización del período de exposición pública: 15 de noviembre de 2010).

19/05/2011: Acuerdo del Pleno del Ayuntamiento aprobando con carácter provisional el Plan General de Ordenación Urbana de Urnieta.

Actualmente la revisión del PGOU de Urnieta aprobada con carácter provisional por el pleno del ayuntamiento, se encuentra en la Comisión de Ordenación del Territorio del País Vasco

Municipio	Superficie	Población
URNIETA	23.0km ²	6094

Planeamiento vigente	Fecha
NORMAS SUBSIDIARIAS tipo b)	16/09/1991

Planeamiento en tramitación	Estado	Fecha
PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA REV.	Informe C.O.T.P.V.	14/03/2012

Actividad Urbanística en el Planeamiento General			
Expediente urbanístico	Última tramitación	Fecha	Publicación normativa
NORMAS SUBSIDIARIAS tipo b)	Aprobación Definitiva	16/9/1991	
MODIFICACIÓN DE LAS NNSS PARA LA ORDENACIÓN DE NUEVO SUELO INDUSTRIAL DE PROMOCIÓN PÚBLICA	Aprobación Definitiva	16/3/1992	
MODIFICACIÓN DE LAS NNSS EN EL ÁMBITO AIU-7 "BERRASOETA"	Aprobación Definitiva	10/12/1992	10/12/1992
MODIFICACIÓN DE LAS NNSS EN EL ÁREA DE LANGARDA	Aprobación Definitiva	30/6/1997	30/6/1997
MODIFICACIÓN DE LAS NNSS CORRESPONDIENTES AL ÁMBITO AIU-2	Aprobación Definitiva	13/7/1997	13/7/1997
MODIFICACIÓN DE LAS NNSS EN EL AIU-14	Aprobación Definitiva	29/12/1997	29/12/1997
DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA RELATIVA A DELIMITACIÓN DE NUEVO SISTEMA GENERAL VIARIO EN EL SI-V13 "VEGASA"	Aprobación Definitiva	12/5/2000	
MODIFICACIÓN DE LAS NNSS EN EL ÁREA AIU-9 "MIKAELA ENEA"	Aprobación Definitiva	29/3/2004	29/3/2004
MODIFICACIÓN DE LAS NNSS EN EL ÁREA AIU-13 "VEGASA"	Aprobación parcial y suspensión parcial	5/12/2000	
MODIFICACIÓN DE LAS NNSS EN EL ÁREA "URKAIN-BERRI"	Avance	4/8/2005	
PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA REV.	Informe C.O.T.P.V.	14/3/2012	

2.2.3.- PLANEAMIENTO UTILIZADO:

Plan Especial de Reforma Interior (PERI) del AIU-22 de las NNSS de Urnieta, aprobadas el 26 de abril de 1994. De entre los criterios de ordenación cabe destacar:

1. modificar, una vez ejecutada la variante, los accesos generales al ámbito, propiciando la conexión con el desarrollo futuro del colindante AIU-30 “Urkain-Berri”, igualmente de uso de actividades económicas.
2. resolver los vertidos del ámbito, debiendo ser conducidos al colector general.

La ordenación pormenorizada deberá concretarse en el posterior planeamiento de desarrollo a redactar, teniendo en cuenta una serie de premisas:

1. el acceso general deberá realizarse desde la rotonda prevista (rotonda del la ITV), resolviendo los viales internos para dar servicio tanto a este ámbito de nueva creación como al colindante Ergoien, facilitando la conexión entre este y la nueva Variante.
2. reposición del trazado del Plazaola (futura red de bidegorris).
3. encauzamiento de la regata.
4. traslado y/o realojo de las viviendas existentes, dando cumplimiento a la normativa urbanística aplicable.
5. reserva adecuada de zonas verdes en el margen de protección de la regata y de parcelas destinadas a equipamientos de acuerdo a la legislación urbanística vigente.

3.- REPORTAJE FOTOGRAFICO:

3.1.- INTRODUCCION:

A continuación se incorpora una relación de fotografías, referidas a las distintas zonas objeto del proyecto, tomadas durante el verano de 2013.

La ubicación de las fotografías se puede dividir en dos zonas:

- Ámbito de ampliación del polígono: AIU-30 “Urkain-Berri”.
- Polígono existente: AIU-25 Polígono Ergoien.

Previamente a la relación de fotografías se incorporan plantas con la situación y orientación, para una mejor localización de las mismas.

3.2.- PLANOS DE SITUACION Y ORIENTACION DE FOTOGRAFIAS:





3.3.- RELACIÓN DE FOTOGRAFIAS:



FOTO-1: Rotonda de la ITV



FOTO-2: Panorámica del ámbito con el caserío Urkain-Berri al fondo



FOTO-3: Acceso desde la GI-3722 al ámbito



FOTO-4: Antigua estación de servicio

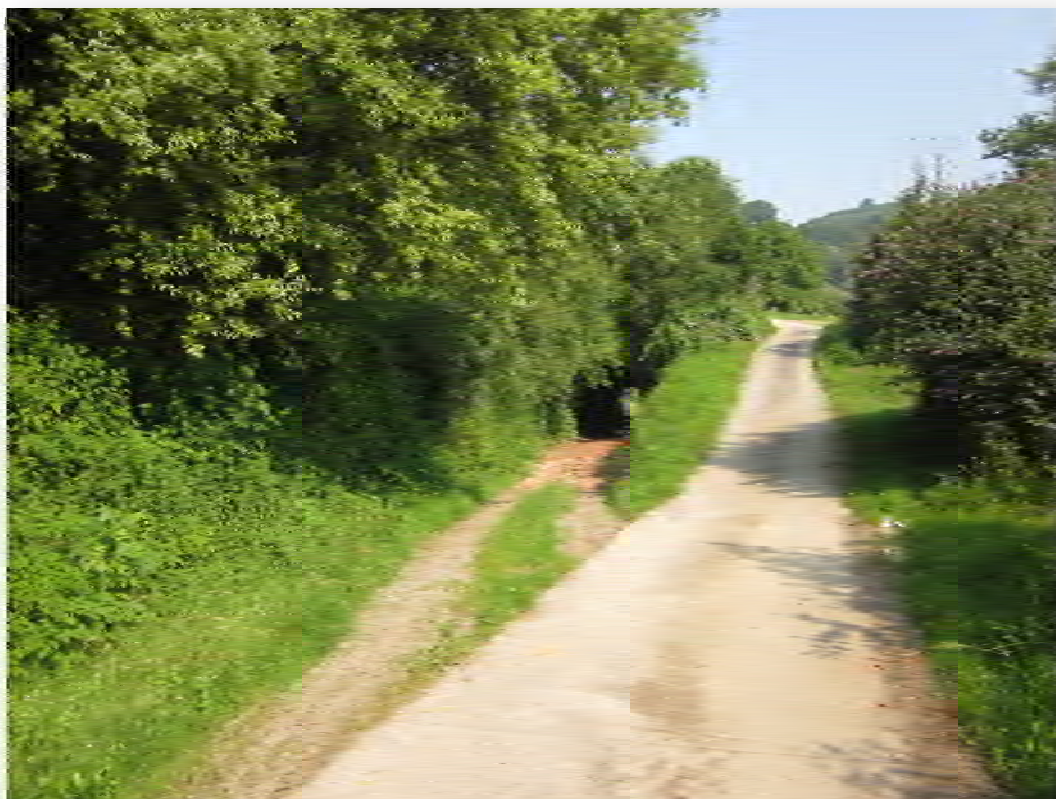


FOTO-5: Camino acceso caserío Amitesarobe. Antiguo túnel del Plazaola



FOTO-6: Boca antiguo túnel del Plazaola



FOTO-7: Vista deposito de sobrantes.



FOTO-8: Vista deposito de sobrantes.



FOTO-9: Vista deposito de sobrantes y camino peatonal (futuro bidegorri).



FOTO-10: Vista polígono Ergoien y camino acceso cervecería Belauntza



FOTO-11: Vista polígono depósito sobrantes desde camino peatonal.



FOTO-12: Regata Lekun.



FOTO-13: Regata Lekun (Tubo Ø2000 bajo ramal de acceso) y paso inferior.



FOTO-14: Camino peatonal sobre trazado ferroviario del Plazaola.



FOTO-15: Camino peatonal sobre trazado ferroviario del Plazaola.



FOTO-16: Camino peatonal sobre trazado ferroviario del Plazaola.



FOTO: Cartel informativo del trazado caminal peatonal.



FOTO-17: Bajante escalonada regata Lekun. Conexión con regata Akan.



FOTO-18: Vista polígono depósito sobrante desde paso inferior ramal de acceso.



FOTO-19: Bajante escalonada regata Lekun. Conexión con regata Akan.



FOTO-20: Vista del ámbito desde el ramal de acceso. Caserio Urkain-Berri.



FOTO-21: Cuneta perimetral. Postes eléctricos de baja tensión.